

Quito, 22 de Marzo del 2012

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de poner en su conocimiento el presente informe relacionado con el movimiento de la compañía **CONENERGY S.A.** durante el año 2011.

Considero que la administración ha desempeñado sus funciones dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Reglamento de la Ley de Compañías según Resolución No. 98.1.4.3.0007.

SITUACION FINANCIERA

La administración se preocupo de que los Libros y comprobantes de contabilidad hayan sido preparados sobre Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en especial la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales sirven de base para preparar los Estados Financieros.

Las ventas locales versus los costos y gastos, es fiel reflejo de las operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2008.

Ingresos anuales:	325.562.39 USD
Costos y gastos:	300.241,77 USD
Utilidad:	25.320.62 USD

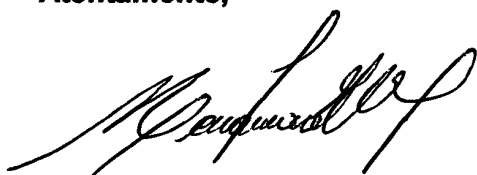
Al observar estas cifras se visualiza el gran surgimiento que va obteniendo, consiguiendo el mejoramiento en la situación contable-financiera y logrando ya una estabilidad y por ende el mejoramiento de todas las operaciones futuras y el cumplimiento de todas sus obligaciones tanto con los organismos de control como con el personal que labora para la empresa y luchar por la consecución de



metas trazadas por la administración de la empresa, y por ende brindando la estabilidad laboral de todos los que conforman **CONENERGY S.A.**

Agradezco la oportunidad que me han brindado los señores accionistas de la compañía, y deseándoles el crecimiento favorable en todos los objetivos trazados, y a la vez que pongo a su consideración el presente informe.

Atentamente,



Dr. Fernando Mena Mora
Reg. Nac. 23436
COMISARIO

